

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Proceso Laboral **(2024 - 2025)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Proceso Laboral	Código: 239243103
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales - Plan de Estudios: (G024) (Publicado en 2024-04-09) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 9,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (1 ECTS en inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: BRAIS COLUMBA IGLESIAS OSORIO
- Grupo: I
General - Nombre: BRAIS COLUMBA - Apellido: IGLESIAS OSORIO - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1: **922316789**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **biglesia@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
25-01-2025	25-07-2025	Jueves	08:30	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa
25-01-2025	25-07-2025	Jueves	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

Observaciones: El 50% de las tutorías será online. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de Google Meet, con la dirección del correo biglesia@ull.edu.es".

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
03-09-2024	25-01-2025	Jueves	08:30	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

03-09-2024	25-01-2025	Jueves	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa
Observaciones: El 50% de las tutorías será online. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de Google Meet, con la dirección del correo biglesia@ull.edu.es".						

Profesor/a: EDUARDO JESUS RAMOS REAL						
- Grupo: II						
General - Nombre: EDUARDO JESUS - Apellido: RAMOS REAL - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: eramosre@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Marco normativo regulador de las relaciones laborales, seguridad social y protección social**
Perfil profesional:

5. Competencias

Generales

- G2.** - Saber aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de las Relaciones Laborales
G6. - Dirigir grupos multidisciplinares en materia de Relaciones Laborales

Específicas

- E1.** - Ser capaz de transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas de las relaciones laborales
E2. - Ser capaz de comprender y emanar decisiones y soluciones jurídicas básicas apropiadas
E3. - Ser capaz de conocer, entender y aplicar el marco jurídico español general para comprender mejor el marco jurídico de las relaciones de trabajo
E5. - Ser capaz de desarrollar proyectos de gestión de las relaciones laborales en empresas, organizaciones y administraciones públicas
E6. - Saber realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia jurídico laboral y de seguridad social
E8. - Saber desarrollar funciones de asesoramiento, representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
E14. - Ser capaz de comprender e interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
E15. - Comunicar de forma oral y escrita en lengua inglesa conceptos básicos relacionados con el ámbito de las relaciones laborales y los recursos humanos

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PROGRAMA:

Tema 1. NOCIONES GENERALES

1. Los conflictos de trabajo y sus vías de solución
2. Noción de proceso de trabajo
3. La acción y el derecho a la tutela judicial efectiva: prescripción y caducidad
4. El Orden Social de la jurisdicción
5. Los órganos jurisdiccionales del Orden Social

Tema 2. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

1. La competencia del Orden Social: inclusiones y exclusiones
2. Competencia objetiva, funcional y territorial
3. Conflictos de jurisdicción, conflictos de competencia y cuestiones de competencia
4. El personal al servicio del Orden Social de la jurisdicción. Abstención y recusación

Tema 3. LAS PARTES EN EL PROCESO LABORAL

1. Concepto de parte
2. Capacidad y legitimación
3. Pluralidad de partes: litisconsortes y coadyuvantes
4. Otros sujetos intervinientes en el proceso laboral: el Ministerio Fiscal y el FOGASA
5. Postulación procesal: representación y defensa de las partes

Tema 4. PRINCIPIOS Y ACTOS PROCESALES

1. Los principios informadores del proceso laboral
2. Las actuaciones procesales
3. Clases y forma de las resoluciones procesales. Las resoluciones judiciales *in voce*
4. Idioma, publicidad, autorización, términos, plazos, tiempo y lugar de los actos procesales
5. Los actos de comunicación

Tema 5. ACTOS PREVIOS, ACTOS PREPARATORIOS Y MEDIDAS PRECAUTORIAS

1. El objeto del proceso
2. Conciliación y mediación previas
3. Reclamación administrativa previa y agotamiento de la vía administrativa
4. Actos preparatorios: a) declaración del presunto demandado; b) examen de testigos; 2) examen de libros y cuentas
5. Medidas precautorias: la anticipación de la prueba

Tema 6. EL PROCESO ORDINARIO

1. Proceso ordinario, proceso monitorio y modalidades procesales
2. La iniciación del proceso laboral ordinario: la Demanda
3. Citación para los actos de conciliación y juicio
4. El acto de conciliación ante el secretario judicial
5. El juicio oral: a) alegaciones; b) pruebas; c) conclusiones; d) acta de juicio; e) diligencias finales
6. La sentencia como modo normal de terminación del proceso: a) clases de sentencia; b) plazos; c) forma; d) sentencia definitiva y sentencia firme

Tema 7. MODALIDADES PROCESALES (I)

1. Procesos sobre despidos y sanciones
2. Proceso sobre reclamación al Estado de salarios de tramitación
3. Proceso sobre extinción del contrato por causas objetivas, por despido colectivo y otras causas de extinción
4. Procesos en materia de seguridad social
5. Proceso de oficio y proceso de impugnación de actos administrativos
6. Procesos sobre conflictos colectivos e impugnación de convenios colectivos
7. Procesos sobre impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales

Tema 8. MODALIDADES PROCESALES (II)

1. Proceso sobre vacaciones
2. Procesos sobre materia electoral
3. Proceso sobre clasificación profesional
4. Procesos sobre movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, suspensión del contrato y reducción de jornada
5. Proceso sobre derechos de conciliación de la vida familiar y laboral
6. Proceso sobre tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas

Tema 9. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (I)

1. Derecho al recurso y tutela judicial efectiva
2. La impugnación de sentencias firmes: el juicio de revisión
3. La acumulación de recursos
4. Clasificación de los recursos laborales: a) devolutivos y no devolutivos; b) ordinarios, extraordinarios y excepcionales
5. Recursos contra resoluciones menores: reposición, revisión y queja

Tema 10. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (II)

1. El recurso de suplicación
2. El recurso de casación
3. El recurso de casación para la unificación de doctrina

Tema 11. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS FIRMES Y DEMÁS TÍTULOS EJECUTIVOS

1. Normas generales
2. La ejecución dineraria: a) el embargo; b) la realización de los bienes embargados; c) el pago a acreedores
3. La ejecución no dineraria: a) de sentencias firmes por despido; b) de sentencias frente a entes públicos

Tema 12. LA EJECUCIÓN PROVISIONAL DE SENTENCIAS

1. Sentencias condenatorias al pago de cantidades
2. Sentencias condenatorias en materia de seguridad social
3. Sentencias de despido

Actividades a desarrollar en otro idioma

Elaboración de un glosario de terminología procesal laboral. Se realizará un Glosario de términos en inglés sobre el proceso laboral. Se utilizarán recursos en inglés extraídos de fuentes internacionales.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Tendrá lugar la presentación de clases teóricas, siguiendo el método de clase magistral, acerca de los contenidos y procedimientos asociados para la adquisición de los conocimientos del Derecho Procesal Laboral.

Las explicaciones teóricas estarán acompañadas de clases prácticas, que se centrarán en el análisis y resolución de casos y/o pronunciamientos judiciales y jurisprudenciales, así como de cualesquiera otros materiales que el profesorado de la asignatura considere relevante.

No se permite el uso de Inteligencia Artificial en el desarrollo de las actividades de la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clase expositivo-interactiva (AF1): Lección impartida por el profesor que puede tener formatos diferentes (teoría, ejemplos generales, directrices generales de la materia)	45,00	0,00	45,0	[G2.], [G6.], [E1.], [E14.], [E15.], [E2.], [E3.], [E5.], [E6.], [E8.]
Clases prácticas (AF2): Clase práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, ejercicios, casos prácticos, etc.	42,00	0,00	42,0	[G2.], [G6.], [E1.], [E14.], [E15.], [E2.], [E3.], [E5.], [E6.], [E8.]
Estudio autónomo (AF3): Las horas que el alumno dedica a la preparación de trabajos, a la realización de ejercicios, presentaciones, prácticas, informes, memorias, etc., y al estudio preparatorio para los exámenes y pruebas de evaluación	0,00	135,00	135,0	[G2.], [G6.], [E1.], [E14.], [E15.], [E2.], [E3.], [E5.], [E6.], [E8.]

Exámenes y evaluación (AF7)	3,00	0,00	3,0	[G2.], [G6.], [E1.], [E14.], [E15.], [E2.], [E3.], [E5.], [E6.], [E8.]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

GOERLICH PESET, J. M^a; NORES TORRES, L. E.; y ESTEVE SEGARRA, A.:
Curso de Derecho Procesal Laboral,
Tirant Lo Blanch, última edición actualizada. Disponible de forma telemática a través de PuntoQ en la base de datos "Tirant on line. Biblioteca Virtual".

Bibliografía Complementaria

La que se indique por el profesorado a lo largo de la impartición del curso.

Otros Recursos

Legislación laboral procesal actualizada.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se establecen dos sistemas alternativos de evaluación: 1) evaluación continua y 2) evaluación única.

REGLA GENERAL: Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que deberá ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento anterior a la realización del examen de la convocatoria oficial a través del recurso habilitado en el aula virtual.

1.- Evaluación continua

- La evaluación continua supone:

- Superar satisfactoriamente una primera prueba de carácter práctico relativa a los contenidos impartidos. Se ha de obtener como mínimo una calificación de 5. Esta prueba tendrá un valor final de 2'5 puntos sobre 10.
- Superar satisfactoriamente una segunda prueba de carácter práctico relativa a los contenidos impartidos. Se ha de obtener como mínimo una calificación de 5. Esta prueba tendrá un valor final de 2'5 puntos sobre 10.
- Superar satisfactoriamente una tercera prueba de carácter teórico sobre los contenidos de la asignatura en la que se ha de obtener como mínimo una calificación de 5. Tendrá un valor final de 5 puntos sobre 10.

Reglas complementarias:

- La convocatoria no se entiende agotada hasta que el alumnado se presente a la totalidad de las pruebas objetivas.
- La calificación obtenida en las distintas pruebas de la evaluación continua sólo será válida para la primera convocatoria.
- Si el alumno o alumna no alcanza la puntuación mínima por el sistema de Evaluación continua habiendo permanecido en ella hasta la primera convocatoria, aparecerá reflejado en el Acta con una calificación de "3".

2.- Evaluación única

En la evaluación única no se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas de la Evaluación continua.

La evaluación única consistirá en:

- 1) Un ejercicio de carácter práctico en el cual se debe obtener como mínimo una calificación de 5. Representará un total de 3 puntos sobre 10.
- 2) Una prueba de carácter teórico comprensiva de todos los temas de la asignatura, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5. Representará un total de 7 puntos sobre 10.

Nota a tener en cuenta: el alumnado que se encuentre en 5ª o 6ª convocatoria y desee ser evaluado por un tribunal debe presentar la solicitud por sede electrónica dirigida a la Sra. Decana de la Facultad de Derecho, debiendo realizarse con una antelación de 10 días hábiles antes del inicio de los exámenes de la convocatoria".

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G2.], [G6.], [E1.], [E14.], [E15.], [E2.], [E3.], [E5.], [E6.], [E8.]	Examen oral	50,00 %
Pruebas de respuesta corta	[E1.], [E14.], [E3.], [E8.]	Se realizarán dos pruebas de carácter práctico relativas a los contenidos impartidos	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de seguridad social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales.
- Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados.
- Ejercer la representación técnica en el ámbito administrativo y defensa ante los tribunales laborales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativa, de manera que podrá experimentar cambios según eventuales necesidades de organización docente.

SEMANA 1ª- Nociones generales sobre la solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo (Tema 1)

SEMANA 2ª- Nociones generales sobre la solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo (Tema 1)
 SEMANA 3ª- Jurisdicción y competencia (Tema 2)
 SEMANA 4ª- Las partes en el proceso laboral (Tema 3)
 SEMANA 5ª- Principios y actos procesales (Tema 4)
 SEMANA 6ª- Actos previos, actos preparatorios y medidas precautorias (Tema 5)
 SEMANA 7ª- El proceso ordinario (Tema 6)
 SEMANA 8ª- El proceso ordinario (Tema 6)
 SEMANA 9ª- Modalidades procesales-I (Tema 7)
 SEMANA 10ª- Modalidades procesales- II (Tema 8)
 SEMANA 11ª- Modalidades procesales-II (Tema 8)
 SEMANA 12ª- Los medios de impugnación-I (Tema 9)
 SEMANA 13ª- Los medios de impugnación-II (Tema 10)
 SEMANA 14ª- La ejecución provisional y la ejecución definitiva de sentencias y demás título ejecutivos (Temas 11 y 12)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas 1	Clases teóricas Clase práctica	6.00	9.00	15.00
Semana 2:	Tema 1	Clase teórica Clase Práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas Clase práctica Seminario	7.50	9.00	16.50
Semana 4:	Tema 3	Clases teóricas Clase práctica	6.00	9.00	15.00
Semana 5:	Tema 4	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 6:	Tema 5	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	10.00	16.00
Semana 7:	Tema 6	Clases teóricas Clase práctica Actividad formativa	7.50	10.00	17.50
Semana 8:	Tema 6	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	10.00	16.00

Semana 9:	Tema 7	Clases teóricas Clase práctica Seminario	7.50	10.00	17.50
Semana 10:	Tema 8	Clases teóricas Clase práctica	6.00	10.00	16.00
Semana 11:	Tema 8	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	10.00	16.00
Semana 12:	Tema 9	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	10.00	16.00
Semana 13:	Tema 10	Clases teóricas Clase práctica Actividad formativa	7.50	10.00	17.50
Semana 14:	Tema 11 y 12	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	10.00	16.00
Total			90.00	135.00	225.00